

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores de la Decisión (UE) 2017/175 de la Comisión, de 25 de enero de 2017, relativa al establecimiento de los criterios de la etiqueta ecológica de la UE para el alojamiento turístico**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 28 de 2 de febrero de 2017)*

En la página 20, en el anexo, en el cuadro del criterio 6 a) ii)

donde dice:

«Tipo de aparato de calefacción a base de agua	Indicador de eficiencia
Calefactores con bomba de calor (las dos opciones son válidas para las bombas de calor que utilizan refrigerantes con un PCA $\leq$ 2 000, la opción 2 es obligatoria para las bombas de calor que utilizan refrigerantes con un PCA $\leq$ 2 000)	<b>Opción 1. Eficiencia energética mínima estacional de calefacción/</b> valores de PCA de los refrigerantes
	$\eta_s \geq 107\%$ / [0 – 500]
	$\eta_s \geq 110\%$ / (500 – 1 000]
	$\eta_s \geq 120\%$ / (1 000 – 2 000]
	$\eta_s \geq 130\%$ / > 2 000
	<b>Opción 2 - Límites de emisiones de GEI</b>
	150 g equivalentes de CO <sub>2</sub> /kWh de potencia calorífica»

debe decir:

«Tipo de aparato de calefacción a base de agua	Indicador de eficiencia
Calefactores con bomba de calor (las dos opciones son válidas para las bombas de calor que utilizan refrigerantes con un PCA $\leq$ 2 000, la opción 2 es obligatoria para las bombas de calor que utilizan refrigerantes con un PCA > 2 000)	<b>Opción 1. Eficiencia energética mínima estacional de calefacción/</b> valores de PCA de los refrigerantes
	$\eta_s \geq 107\%$ / [0 – 500]
	$\eta_s \geq 110\%$ / (500 – 1 000]
	$\eta_s \geq 120\%$ / (1 000 – 2 000]
	<b>Opción 2 - Límites de emisiones de GEI</b>
	150 g equivalentes de CO <sub>2</sub> /kWh de potencia calorífica»

En la página 23, en el anexo, en el criterio 12, letra a)

donde dice: «En caso de que haya de 1 a 4 proveedores de tarifas verdes individuales que ofrezcan el 50 % de la electricidad a partir de fuentes de energía renovables o de certificados de garantías de origen por separado donde se encuentre ubicado el alojamiento:»,

debe decir: «A menos que sea de aplicación la letra b), en caso de que haya proveedores de tarifas verdes individuales que ofrezcan al menos el 50 % de la electricidad a partir de fuentes de energía renovables o de certificados de garantías de origen por separado donde se encuentre ubicado el alojamiento:».